



CONSEJO DE DIRECCIÓN DE CASAS DE ACOGIDA

Santo Domingo, D. N.
21 de septiembre del 2022

Al : **Comité de Compras y Contrataciones**

Vía : **Mayra Jiménez**
Ministra de la Mujer

Asunto : **Informe Pericial**

Reciba un cordial saludo, al tiempo que solicitamos la publicación en dos diarios nacionales del proceso de Licitación Pública Nacional MMUJER-CCC-LPN-2022-0011 por dos días consecutivos, para la compra de electrodomésticos para las Casas de Acogida.

Según lo establece el Decreto No. 543-12, en su artículo 3, numeral 10, la contratación de publicidad a través de los medios de comunicación social, siempre y cuando la entidad contratante realice la contratación directamente con los medios de comunicación social sin hacer uso de servicios intermediarios.

Atentamente,


Leticia Payano Alcántara
Coordinadora General de Casas de Acogida.